



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: MENDOZA SANTAMARIA, NATALIA MARISOL		ORDEN DE COMPRA N°	3215-308-2020		
NIT:		SOLICITUD N°	231-2020		
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA		FECHA	3/8/2020		
LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL					
UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD FINANCIERA			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: Lic. Marta Elizabeth Clara de Luna			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SERVICIOS PROFESIONALES para un periodo de 3 meses iniciando el 7 de agosto de 2020 para el area de Tesoreria con las funciones siguientes: Llevar pagados SAFI Plan Nacional de Salud, Pagados SAFI Plan COVID, Pagados SAFI Proveedores, Obligaciones Plan Nacional de Salud, Obligaciones Proveedores, Obligaciones Plan COVID, Otras funciones que el jefe le asigne.	mensual	3	\$ 400.00	\$ 1,200.00
MONTO EN LETRAS: MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES					\$ 1,200.00
Específico	54399				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 1,200.00				Fondo: FP

Justificación: DADO LOS CAMBIOS EN UFI DONDE ESTARA UN RECURSO MENOS, ES NECESARIA LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO PARA AREA DE TESORERIA . LA PERSONA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 0617

NOTA: DEBERÁ PRESENTAR EL RESPECTIVO COMPROBANTE DE COBRO EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL REFLEJANDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ACOMPAÑADO DE LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN SUSCRITA CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. INMEDIATAMENTE FINALIZADO EL MES DEL SERVICIO. POR TRATARSE DE SERVICIOS TECNICOS Y/O PROFESIONALES, ESTA CONTRATACIÓN NO INCLUYE NINGUNA PRESTACIÓN LABORAL O SOCIAL. SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PATRONAL POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello